

FRANQUEO  
CONCERTADO

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE SORIA

**SE SUSCRIBE**  
En Soria.—En la Contaduría provincial.  
El pago de las suscripciones es adelantado, y las reclamaciones de Boletines se harán dentro de los ocho días siguientes al en que deban recibirse.

**SE PUBLICA**  
LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES  
No se admitirá ninguna clase de comunicaciones que no vengan registradas por conducto de las Oficinas del Gobierno de provincia

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Soria.....	Tres meses.....	3 75 Pesetas.
	Seis .....	7 50 "
	Un año.....	15 "
Fuera de la capital.	Tres meses.....	4 "
	Seis .....	8 "
	Un año.....	16 "

### PARTE OFICIAL

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**  
S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.  
De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

**circular núm. 274.**

Con esta fecha autorizo al Alcalde de Las Aldehuelas, para que, con sujeción estricta á lo determinado en la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902 y Reglamento dictado para su ejecución, pueda proceder á la colocación de cebos envenenados en aquel término municipal, á fin de extinguir los animales dañinos que merodean en el mismo.  
Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, debiendo publicar los oportunos bandos los Sres. Alcaldes del pueblo en que ha de tener lugar el envenenamiento y de los colindantes, en evitación de posibles desgracias.

Soria 7 de Diciembre de 1921.  
El Gobernador,  
**LUIS POSADA LLERA.**

### circular núm. 275.

El Sr. Presidente de la Audiencia provincial, participa á este Gobierno con fecha 3 del corriente mes, que los procesados Aices de Souza Aragon; Joaquín Lacúrria Pedrosa; Manuel Pintos Pedrosa y Marcelino Macedo Teixeira, han sido declarados rebeldes por aquella Sala, en el sumario seguido en el Juzgado de instrucción del Burgo de Osma, por el delito de estafa.  
En su consecuencia, encargo á la Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, procedan á la busca y captura de dichos indivi-

duos, y caso de ser habidos los pongan á disposición de mencionado Sr. Presidente.

Soria 7 de Diciembre de 1921.  
El Gobernador,  
**LUIS POSADA LLERA.**

### DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

**Contaduría.—Mes de Diciembre de 1921.**  
Distribución de fondos por capítulos, formada en cumplimiento de la regla segunda de la Real orden de 31 de Marzo de 1886, para satisfacer las obligaciones del Presupuesto en el referido mes.

Capítulos	CONCEPTOS	Pesetas.
1.º	Administración provincial.....	5947 66
2.º	Servicios generales.....	787 50
3.º	Obras obligatorias.....	313 95
4.º	Cargas.....	479 23
5.º	Instrucción pública.....	6128 97
6.º	Beneficencia.....	43761 23
7.º	Corrección pública.....	1355 08
8.º	Imprevistos.....	375
12	Otros gastos.....	1328 40
	<b>Total.....</b>	<b>60477 02</b>

Soria 30 de Noviembre de 1921.—El Contador, Vicente de Pereda.—V.º B.º—El Presidente, Velasco.—Comisión provincial 30 de Noviembre de 1921.—A probada.—El Vicepresidente, Dionisio Izquierdo.—El Secretario, José Cacho.—Es copia.—El Vicepresidente, Dionisio Izquierdo.

### COMISION PROVINCIAL DE SORIA.

**Segunda quincena de Julio de 1921.**  
Estado quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de esta provincia.

	Existentes en el último estado	Ingresos en la quincena	Salidos por fallecidos	Salidos por curados	Existentes al día 1.º del actual
Hospital de Soria.....	40	2	2	5	41
Id. del Burgo.....	19	2	1	4	22
Id. de Agreda.....	15	3	1	0	17

	Acogidos...	Expósitos...	En lactancia.	Total...
<b>Hospicio de Soria.</b>				
Existentes en 15 de Julio.....	84	76	102	262
Ingresos durante la expresada quincena.....	0	3	1	4
Bajas en igual período.....	84	79	103	266
Existentes en 1.º del actual....	1	0	2	3
<b>Hospicio del Burgo.</b>				
Existentes en 15 de Julio.....	83	79	101	263
Ingresos durante la expresada quincena.....	80	75	57	212
Bajas en igual período.....	81	75	57	213
Existentes en 1.º del corriente.	2	0	4	6
	79	75	53	207

Soria 10 de Agosto de 1921.—El Vicepresidente, Dionisio Izquierdo.

### AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

*Secretaría de gobierno.*  
Continuación.

Lista expresiva de los nombres de los Adjuntos de todos los Tribunales municipales de la provincia de Soria, y del número que de orden ha correspondido á cada uno en el sorteo verificado con arreglo á lo que preceptúa la regla segunda del art. 11, de la Ley de Justicia municipal para actuar durante el próximo año de mil novecientos veintidos.

**Partido judicial del Burgo de Osma.**  
Burgo de Osma.—Candido Marques Bañeros y Sixto Navas Molina, primer bimestre; Julio Escalada Herrero y Santiago del Val Llorente, segundo id.; Mariano Martínez Crespo y Valentin Arroyo Zamora, tercer id.; Patrio Hernando de la Cruz y Agustín Alonso Luluaga, cuarto id.; Domingo Ledesma Ramos y Modesto Montesinos Ibañez, quinto id.; Alejandro Requejo Arranz y Luis Lobera Sancho, sexto id.  
Alcoba de la Torre.—Eduardo Martínez Expósito y Máximo Cámara Rico; primer cuatrimestre; Evaristo Cabrerizo García y Marcelino Aguilera y Aguilera, segundo id.; Eusebio Cecilia Aguilera y Prudencio Gonzalez Lozano; tercer id.  
Alcozar.—Lucas Puñtedura del Amo y

Manuel del Hoyo Alonso, primer cuatrimestre; Gil Cabrerizo Romero y Marcos Alonso Heras, segundo id.; Juan Muñecas Mateo y Elias Pastor Heras, tercer id.

Alcubilla de Avellaneda.—Daniel del Pozo Lucas y Lucas Mateo Lopez, primer cuatrimestre; Mariano Pascual Cabrerizo y Tomas Lucas Nieto, segundo id.; Serafin Lucas Cervero y Fulgencio Cabrerizo Mateo, tercer id.

Alcubilla del Marqués.—Guillermo Aldea Ruiz y Felix Ruiz Zúñiga, primer cuatrimestre; Timoteo Otero Cabrerizo y Jacinto Aldea Delgado, segundo id.; Cesáreo Macarrón Puente y Martin Muñoz Jimenez, tercer id.

Aldea de San Esteban.—G. Peñalba Sotillos y Mariano Olmos Martin, primer cuatrimestre; Laureano Poza Antón y Lucio Hernandez Molinero, segundo id.; Gregorio Heras Molinero y Constantino Aguilera Poza, tercer idem.

Atauta.—Gregorio Atienza Macarron y Pedro Rubio Perez, primer cuatrimestre; Saturio Rodrigo Narro y Anastasio Martinez Ballano, segundo id.; Juan Hernandez Tomas y Manuel Agreda Tomas, tercer id.

Aylagas.—Florencio Gil Manzano y Pedro Aylagas Aylagas, primer cuatrimestre; Rafael Delgado Ortega y Toribio Garcia Escribano, segundo id.; Pedro Gomez Manzano y Elias Boillos Hernandez, tercer id.

Beizosa.—Vicente Gomez Torre y Hermenegildo Carro Carro, primer cuatrimestre; Pedro Hernandez Mayor y Felix Hernandez Carro, segundo id.; Mauricio Carro Hernandez y Joé Carro Blanco, tercer id.

Bocigas.—Elias Zayas Heras y Fidel Zayas Redondo, primer cuatrimestre; Celestino Zayas Marcos y Juan Zayas Miguel, segundo id.; Antonio Garcia Velasco y Tomas Zayas y Zayas, tercer id.

Boos.—Julian N. fria Galan y Angel Catalina Mateo, primer cuatrimestre; Claudio Sanz Aguilera y Martin Catalina Mateo, segundo id.; Lorenzo Minguez Miguel y Pablo Tejedor Ransanz, tercer id.

Caracena.—Santiago de Pedro Fresno y Pedro Ransanz Sanz, primer cuatrimestre; Tomas Lozano Antón y Juan Andrés Olalla, segundo id.; Eugenio Villavieja Puente y Victoriano Ibañez Nuñez, tercer id.

Carrascosa de Abajo.—Buena Ventura Crespo y Crespo y Lucas Mozas Garcia, primer cuatrimestre; Eloy Sanz Peña y Miguel Palomar Crespo, segundo id.; Pascual Garcia Lazaro y Santiago Sanz Peñas, tercer id.

Carrascosa de Arriba.—Higinio Yagüe Puente y Juan Andrés Campanario, primer cuatrimestre; Manuel de Diego Crespo y Francisco Yagüe Garcia, segundo id.; Santiago de Diego Sotillos y Vicente Yagüe Gonzalez, tercer id.

Casarejos.—Francisco Contreras Miguel y Pedro Ruperez Mata, primer cuatrimestre; Angel Peña Berzosa y Mariano Benito Peña, segundo id.; Máximo Gil Miguel y Lope de Miguel Encabo, tercer id.

Castillejo de Robledo.—Matias Sanz Ramperez y Laureano Gil Hernandez, primer cuatrimestre; Victor Pascual Domingo y Zacarias Hernandez Hernandez, segundo id.; Pelayo Ramperez Leal y Casto Pascual Leal, tercer id.

Cuevas de Ayllón.—Eugenio Sanz Lozano y Anastasio Yebes Sanz, primer cuatrimestre; Segundo Sanz Matzo y Blas Morena Morena, segundo id.; Pedro Yebes Sanz y José Sanz Lazaro, tercer id.

Espeja de San Marcelino.—Mariano Puente Camara y Manuel Briongos Ortega, primer

cuatrimestre; Ruperto Cámara Costalago y Nicolas Puente Sebastian, segundo id.; Pedro Laguna Moreno y Gabino Briongo Esteban, tercer idem

Espejón.—Esteban Gomez Juez y Pablo Pascual Garcia, primer cuatrimestre; José Maria Bernardo Ovejero y Jenaro Garcia de Juan, segundo id.; Marcos Ovejero Sanz y Domingo de Miguel Garcia, tercer id.

Fresno de Caracena.—Miguel Crespo Portillos y José Palomar Garcia, primer cuatrimestre; Vicente Montejo Laguna y Alejandro Portillo Palomar, segundo id.; Juan Crespo Laguna y Leandro Portillo Laguna, tercer id.

Fuentearmegil.—Aquilino Lagunas Cámara y Florencio Anton Cabejas, primer cuatrimestre; Rafael Flores Santa Maria y Toribio Cabrerizo Benito, segundo id.; Antonio Hernandez Cabrerizo y Anastasio Izquierdo Romero, tercer idem.

Fuentecambrón.—Mariano Barrio Garcia y Cecilio Crespo Sotillos, primer cuatrimestre; Mariano Barrio Garcia y Gregorio Antana Siguero, segundo id.; Victoriano Rincon Sotillos y Froilan Garcia Sotillos, tercer id.

Fuentecantales.—Isidro de Miguel Garcia y Esteban Muñoz Poza, primer cuatrimestre; Julian Berzosa Berzosa y Juan Abad Sanz, segundo id.; Gregorio Aylagas Garcia y Cipriano Aylagas Aylagas, tercer id.

Gormaz.—Liberio Esteban Andres y Telesforo Inigo Muñoz, primer cuatrimestre; Fernando Palomar Aparicio y Simon Cristobal Palomar, segundo id.; Leopoldo Minguez la Cruz y Julian Galan Garcia, tercer id.

Herrera de Soria.—Lorenzo Martin Miguel y Hermenegildo Pablo Moreno, primer cuatrimestre; De gracias de Pablo Moreno y Roman Moreno Moreno, segundo id.; Pantaleón Miguel Garcia y Elias Pascual Ortega, tercer id.

Hoz de Abajo.—Silvestre Aribas Montero y Eugenio Cardenal Lozano, primer cuatrimestre; Marcelino Anton Riente y Pablo Mazas Garcia, segundo id.; Felipe Anton Lozano y Serafin Lozano Puente, tercer id.

Hoz de Arriba.—Victor Romano Crespo y Clemente Garcia Morena, primer cuatrimestre; Lucio Campanario Sotillo y Pablo Romano Crespo, segundo id.; Salustiano Campanario Puente y Pedro Andres Lerma, tercer id.

Ines.—Julian Garcia Crespo y Vicente Sotillo Moral, primer cuatrimestre; Romualdo Palomar Crespo y Mariano Macarron Montejo, segundo id.; Venancio Aguilera Elvira y Pedro Peña, Montejo, tercer id.

Langa de Duero.—Francisco Arrabal Blas y Simon de Blas Santos, primer cuatrimestre; Juan Santos Andres y Mariano Aparicio Santos, segundo id.; Angel Aparicio Velazquez é Isidro de Blas de Blas, tercer id.

Liceras.—Francisco Sanz de la Morena y Ladislao Montero Vicente, primer cuatrimestre; Gregorio Moreno Cabrerizo y Victor Barreiro Montejo, segundo id.; Blas Montejo Sanz y Benjamin Bravo del Cura, tercer id.

Lodares de Osma.—Guillermo de Pablo Arranz y Segundo Rodrigo Manrique, primer cuatrimestre; Aniceto Andaluz Ruiz y Eufrasio Rodriguez Perez, segundo id.; Tiburcio Romero Manrique y Cecilio Portugal Frias, tercer idem.

Losana.—Pedro Cardenal Andrés y Bernabé Ortega Andrés, primer cuatrimestre; Julian Chicharro Antón y Santiago de Diego Terrer, segundo id.; Mateo Gonzalez Antón y Tiburcio Terrer Pascual, tercer id.

Madruédano.—Felix Rodilla Inigo y Cesá-

reo Garcia Mingueza, primer cuatrimestre; Santiago Benito Mingueza y Luis Berrojo Lafuente, segundo id.; Agapito Lopez Benito y Vicente Pacheco Mingueza, tercer id.

Matanza de Soria.—Mariano Chamarro de Pablo y Santiago Hernandez Chamarro primer cuatrimestre; Valeriano Aguilar Navas y Andrés Carazo Navas, segundo id.; Bruno Chamarro Aguilera y Zacarias Carazo Sanz, tercer id.

Muriel de la Fuente.—Agapito Antón Delgado y Gregorio Sanz Garcia, primer cuatrimestre; José Boillos Izquierdo y Julian Delgado Antón, segundo id.; Francisco Antón Garcia y Paulino del Prado Antón, tercer id.

Miño de San Esteban.—Carlos Peñalba Rincón y Manuel Rubio Crespo, primer cuatrimestre; Anastasio Hinojar Peñalba y Juan Olmos Peñalba, segundo id.; Mariano Rincón Marzo y Gabriel Martín Chicote, tercer id.

Modamio.—Cleto Garcia Leal y Pedro Marcos Espeja, primer cuatrimestre; Gil Garcia Medina y Mariano Mozas y Mozas, segundo id.; Benito de Pedro Mozas y Manuel Mozas Bravo, tercer id.

Montejo de Liceras.—Pedro Palomar Salinas y Castor Andrés Perez, primer cuatrimestre; Gonzalo Perez Jimenez y Celestino de Pedro la Iglesia, segundo id.; Segundo Gonzalez Lazaro y Juan Lazaro Gonzalez, tercer id.

Morcuera.—Salvador Rodrigo Ruperez y Melquiades Palomar Fresno, primer cuatrimestre; Alejandro Barrio Peña y Gonzalo Palomar Fresno, segundo id.; Paulino Bermejo Crespo y Manuel Jimenez Delgado, tercer id.

Muriel Viejo.—Tomas Cabejas Mateo y Celedonio Maria Muñer, primer cuatrimestre; Agapito Escibano Tejedor y Leon Cubilla Gonzalo, segundo id.; Lorenzo Alonso Medavilla y Eusebio Cubilla Ortega, tercer id.

Nafria de Ucero.—Clemente Almazan y Almazan y Pedro Viñaras Rodrigo, primer cuatrimestre; Tiburcio Carro y Carro y Tiburcio Garcia Viñaras, segundo id.; Vicente Almazan Pascual y Juan Aylagas Marina, tercer id.

Navaleno.—Eustasio Espino Moro y Buena Ventura Ruperez Garcia, primer cuatrimestre; Vicente Ruperez Andres y Damaso Perez Miguel, segundo id.; Teodoro Andres Yagüe y Anastasio Alonso Peña, tercer id.

Nogales.—Luis Marcos Andres y Gumerindo Hijes Castillo, primer cuatrimestre; Eusebio Castro Marcos y Pascual Aleoceba Hijes, segundo id.; Toribio Espigal Alonso y Pedro Marcos Sanz, tercer id.

Noviales.—Toribio Sanz Crespo y Claudio Martin Balcon, primer cuatrimestre; Toribio Perez Lopez y Pascual Sanz Crespo, segundo id.; Francisco Martin Martin y Gil Martin Balcon, tercer id.

Olmillos.—Sotero Peracho Escibano y Agustin Ines Montejo, primer cuatrimestre; Rufino Macarron Lopez y Gregorio Izquierdo Camarero, segundo id.; Alejandro Chcharro Andres y Pedro Gaitero Gil, tercer id.

Osma.—Justo Hergueta Ortega y Vicente Marina de Blas, primer cuatrimestre; Anacleto de Blas Dueñas é Inocencio Izquierdo de Blas, segundo id.; Eleuterio Andaluz Elvira y Norberto Marina Modamio, tercer id.

Peñalba de San Esteban.—Fausto Olmos Sebastian y Mariano Bocigas Aguilera, primer cuatrimestre; Emiliano Delgado Cristobal y Victoriano Olmos Molinero, segundo id.; Cesáreo Aguilera Lacal y Juan del Hoyo Sotillos, tercer id.

Perera.—Teodosio Anton Calongé y Pascual de Pedro de Pedro, primer cuatrimestre;

Nicomedes Gonzalo y Gonzalo y Domingo Anton Pacheco, segundo id.; Bernardo Lazaro Hernando y Nicolas Capilla Benito, tercer id.

Piquera.—Eusebio Vicente Rodrigo y Pio Ruperez Gil, primer cuatrimestre; Cesareo Mata Carravilla y Bernardo Ruperez Vicente, segundo id.; Victoriano Crespo Alonso y Celedonio Martinez Crespo, tercer id.

Quintanas de Gormaz.—Claudio Scria Delgado y Felipe Muñoz Paico, primer cuatrimestre; Tomas Jarabo Rubio y Urbano Alvarez Sacristan, segundo id.; Inocente Algel Muñoz y Juan Palomar Cristobal, tercer id.

Quintanas Rubias de Abajo.—Vicente Palomar Perez y Felipe Muñoz Peñas, primer cuatrimestre; Frutos Garcia Muñoz e Isidro Perez Pascual, segundo id.; Francisco Aguilera Carraz y Celestino Perez Garcia, tercer id.

Quintanas Rubias de Arriba.—Agustin Fresno Crespo y Joaquin Fresno Garcia, primer cuatrimestre; Simón Fresno Martinez y Emilio Fresno Peñas, segundo id.; Mariano Fresno Macarron y Pablo Fresno y Fresno, tercer id.

Quintanilla de Tres Barrios.—Marcos Torre Mirón y Julian Garro Lafuente, primer cuatrimestre; Benigno Gomez Perdiguero y Vicente Aguilera Catalina, segundo id.; Pedro Izquierdo Aguilera y Nicolas Gañan Aparicio, tercer id.

Recuerda.—Zacarias Valdenebro Minguéz y Francisco Redondo Balcon, primer cuatrimestre; Manuel Muñoz Parra y Marcelino Gonzalo Inigo, segundo id.; Salvador Salazar Vila y Pedro Medina Gasanz, tercer id.

Rejas de San Esteban.—Pablo Cabrerizo Juez y Agustin Ortiz Santa Maria, primer cuatrimestre; Gregorio Cervero Alonso y Pablo Perez Cervero, segundo id.; Santos Alonso Torres y Antonio Cervero Lopez, tercer id.

Retortillo de Soria.—Narciso Ayuso Muñoz y Marcos Ayuso Ayuso, primer cuatrimestre; Bartolomé Andres Ayuso y Miguel Gil Gomez, segundo id.; Feliciano Manguenza Marcos y Julian Benito Ortega, tercer id.

San Esteban de Gormaz.—Segundo de Diego Benito y Mariano Carazo Arranz, primer cuatrimestre; Domingo Garcia Aguilera y Eusebio Arranz Baun, segundo id.; Eleuterio Hergueta Gutierrez y Veriano Charle del Hoyo, tercer id.

San Leonardo.—Basilio Ruperez Sala y Vicente Alonso Peña, primer cuatrimestre; Pablo Ayuso Sanz y Agustin Camara Barguillas, segundo id.; Basilio Garcia Ruperez y Mariano Alonso Ruperez, tercer id.

Santa Maria de las Hoyas.—Mariano Pablo Hernandez y Julian Pablo Hernandez, primer cuatrimestre; Casimiro Gomez Miguel y Eustaquio Otero Navas, segundo id.; Francisco Pablo Viñaras y Raimundo de Miguel Modamio, tercer id.

Sauquillo de Paredes.—Isidro Alcoceba Raugil y Marcos Hernando Arribas, primer cuatrimestre; Jorge Alcoceba Hijes y Balbino Barcones Garcia, segundo id.; Domingo Recacha Minguéz y Enrique Latorre de Pedro, tercer id.

Soto de San Esteban.—José Redondo Miguel y Miguel Puente Palomar, primer cuatrimestre; Urbano Perez Puente y Pascual Martin Izquierdo, segundo id.; Mariano Nieto Sarren y Esteban Navas Barrios, tercer id.

Talavera.—Bruno Perez Cabrejas y Fortunato Perez Barrio, primer cuatrimestre; Plácido Barrio Cabrejas y Julian Rubio Fernandez, segundo id.; Victoriano Barrio Marina y Juan Cabrejas Barrios, tercer id.

Tarancueña.—Federico Sanchez Garcia y Julian Lozano Omo, primer cuatrimestre; Juan José Campanario Terrer y Timoteo de Pedro Ruperez, segundo id.; Lucas Olalla Ayuso y Felix de Diego Crespo, tercer id.

Torraiba del Burgo.—Francisco Gañan Boillos y Anastasio Frias Sanz, primer cuatrimestre; Marcos Palomar de Pablo y Domingo Frias Ortega, segundo id.; Lorenzo Frias Valle y Jacinto Romero del Amo, tercer id.

Torrechale.—Lorenzo Marzo Martinez y Julian Abascal Alcalde, primer cuatrimestre; Ignacio Palomar Marzo y Simon del Cura Ballano, segundo id.; Bonifacio Gaitero Crespo y Crescencio Sotillo del Cura, tercer id.

Ucero.—Felipe Andres Moreno y Melquades Poza Aylagas, primer cuatrimestre; Enrique Gomez Aylagas y Julian Valle Muñoz, segundo id.; Gregorio Gonzalo Escribano y Francisco Aylagas Aylagas, tercer id.

Vadillo.—Dionisio Berzosa Perez y Urbano de Miguel Pérez, primer cuatrimestre; Claudio de Miguel y Lucas Martin Carpintero, segundo id.; Pedro Barrio Perez y Victoriano Ayuso Peña, tercer id.

Valdanzo.—Jesus Arribas Leal y Francisco Herrero Alcantara, primer cuatrimestre; Evaristo Alcalde Ramperez y Vicente Cristobal Molinero, segundo id.; Rufino Santos Blas y Pedro Herrero Alcantara, tercer id.

Valdemaluque.—Gregorio Martin Vicente y Martin Gañan Aylagas, primer cuatrimestre; Vicente Romero Garcia y Jose Pascual Huerta, segundo id.; Eustaquio Martinez Ortega y Gregorio Vallejo Huerta, tercer id.

Valdenarros.—Nicolas Vallejo Gregorio y Juan Gregorio Fernandez, primer cuatrimestre; Gaspar Vallejo Aparicio y Gregorio Ortega Gregorio, segundo id.; Pedro Romero Ranzanz y Acisclo Muñoz Boillos, tercer id.

Valdenebro.—Damian Hernandez la Blanca y Elias Muñoz Lopez, primer cuatrimestre; Martin de Pablo Manrique y Eustaquio Sanchi Jimenez, segundo id.; Domingo Jimenez de Pablo y Gaspar Muñoz Lopez, tercer id.

Valderroman.—Gregorio Garcia de Diego y Segundo Garcia Cardenal, primer cuatrimestre; Guillermo Garcia de Diego y Benito Cardenal de Diego, segundo id.; Santiago Cardenal Yague y Atanasio Sotillos Benito, tercer id.

Valvedizo.—Venancio Garcia Omo y Simón Chicharro Garcia, primer cuatrimestre; Roman Muñoz Garcia y Bernardino Chicharro Garcia, segundo id.; Anacleto Barrio Muñoz y Praxedes Olalla Garcia, tercer id.

Velilla de San Esteban.—Saturio Romero Latorre y Juan Pastor Rincón, primer cuatrimestre; Marcos Romero Latorre y Constantino Hernando Alcalde, segundo id.; Francisco Romero Andrés y Lucio Gil Pastor, tercer id.

Vildé.—Benigno de Pedro Perez y Sabino Andrés Garcia, primer cuatrimestre; Justo Andrés y Andrés y Marcos Angulo Vicente, segundo id.; Domingo Arribas Alcoceba y Anastasio Lallana Ocaña, tercer id.

Villalvaro.—Mateo Romero Carro y Victor de Blas Romero, primer cuatrimestre; Anastasio Romero Santa Maria y Clemente Cervero Romero, segundo id.; Reimundo Mamolar Ramirez y Adrian Romero Ramirez, tercer id.

Villanueva de Gormaz.—Remigio Felipe Martinez y Pedro Lallana Minguéz, primer cuatrimestre; León Castillo Perez y Casimiro Crespo Montejo, segundo id.; Marcos Ayuso Poza y Jorge de Mingo Alonso, tercer id.

Zayas de Torre.—Narciso Barrio Monge y Santos Barrio Miguel, primer cuatrimestre;

Maximiano Gonzalez Santa Maria y Felipe Soriano Gutierrez, segundo id.; Serafin Llana Garcia y Perfecto Zayas Ursa, tercer id.

Partido judicial de Medinaceli.—Aguaviva de la Vega.—Felipe Caballero Hernandez y Maximino Ballano Velasco, primer cuatrimestre; José Torrejón Blanco y Honorio Pascual Golvano, segundo id.; Mariano Lopez Machin y Segundo Blanco Machin, tercer id.

Aguilar de Montuenga.—Mariano Benito Menés y Pedro Rodrigaivarez Camacho, primer cuatrimestre; Ramon Rodriguez Benito y Martin Rodriguez Menés, segundo id.; Vicente Perez Martinez y Maximino Garcia Fernandez, tercer id.

Almaluez.—Victor Sanz Morcillo y Miguel Chércoles Gil, primer cuatrimestre; Pascual de Mingo Beltrán y Saturnino Marco Utrilla, segundo id.; Dionisio Alonso Pascual y Generoso Sevilla Carretero, tercer id.

Alpanseque.—Luciano Alcolea de Diego y Plácido Sienes Palacios, primer primer cuatrimestre; Dionisio Sienes Hernando y Eleuterio Hernando Tundidor, segundo id.; Hipólito Sienes Hernando y Cirilo Sienes Hernando, tercer id.

Aleubilla de las Peñas.—Eugenio Valtueña Molinero y Gabino Cosin Bacho, primer cuatrimestre; Bernardo Casado Carrascosa y Valentin Casado Utrilla, segundo id.; Fermín Carrascosa Garcia y Eusebio Caballero Cacho, tercer id.

Ambroña.—Regino Alonso Lozano y Santiago Sancho Lozano, primer cuatrimestre; Cayetano Ricaldo Soria y Urbano Navalpotro Lozano, segundo id.; Pedro Lozano Ricaldo y Cayetano Lozano Sancho, tercer id.

Arcos de Jalón.—Eleuterio Garcia Latorre y José Lopez Sierra, primer cuatrimestre; Julián Roldan del Molino y Desiderio del Molino Tarodo, segundo id.; Gregorio Gil del Molino y Bartolomé Martínez Majan, tercer id.

Barañón.—León Casado Torrubiano y Juan Casado Rello, primer cuatrimestre; Manuel Ran Paredes y Andrés Tarancón Cabeza, segundo id.; Felipe Caballero Ortega y Julian Casa y Casa, tercer id.

Barcones.—Victoriano Casado Rello y José Romanillos Cercadillo, primer cuatrimestre; Saturnino de la Iglesia Sacristana y Anastasio Rojo de Miguel, segundo id.; Maximino Cercadillo de la Iglesia y Juan José Garcia Botija, tercer id.

Bellejar.—Antonio Machin Natividad y Felipe Utrilla Cosin, primer cuatrimestre; Cándido Cosin Sancho y Emilio Perez Cosin, segundo id.; Marcelo Blocona Navalpotro y Manuel Navalpotro León, tercer id.

Banamira.—Maximino Perez Pascual y Roman Huerta Garcia, primer cuatrimestre; Eusebio Andrés Merodio y Bonifacio Peña Yague, segundo id.; Alejandro Benito Gonzalo y Pablo Perez Pascual, tercer id.

Blocona.—Julian Regaño Alonso y Gabino Marco Vigil, primer cuatrimestre; Eustaquio Yubero Martinez y Roque Carrión Plaza, segundo id.; Indalecio Vigil Cosin y Mariano Velamazan Perez, tercer id.

Conquezueta.—Sebastian Castaño Gonzalo y Mariano Soria Garcia, primer cuatrimestre; Mariano Navalpotro Hernando y Evaristo Gonzalo Yubero, segundo id.; Marcelo Gonzalo Yubero y Quintin Castaño Utandi, tercer id.

Chaorn.—Miguel Monge Ramos y Cándido Casado Casado, primer cuatrimestre; Evaristo Herguido Huerta y Andres Casado Casado, se-

gundo id.; Demetrio del Cerro Huerta y Antonio Peregrina Palacios, tercer id.

Esteras de Medina.—Luis de la Peña Lozano y Robustiano Igualador Tirado, primer cuatrimestre; Gaudencio Treviño Martínez e Isaac Perez Lozano, segundo id.; Manuel Borra Garcia y Julian Igualador Tirado, tercer id.

Fuencaliente de Medina.—Francisco del Amo Rangil y Anselmo Gonzalo Lozano, primer cuatrimestre; Miguel Pascual de Miguel y Felix Atance Casado, segundo id.; Antón Peña Portillo y Raimundo Lario Sancho, tercer id.

Iruecha.—Matias Bueno Gonzalo y Manuel Bartolomé Fernandez, primer cuatrimestre; Clemente Cortes Larena y Alejandro Larena Mazo, segundo id.; Bernabé Bartolomé Tejedor y Ruperto Garcia Tejedor, tercer id.

Judes.—Fructuoso Velamazan Parra y Felix Blanco Saenz, primer cuatrimestre; Joaquin Velamazan Deza e Ildefonso Bueno Garcia, segundo id.; Fructuoso Garcia Monge y Bernardino Tejedor Martinez, tercer id.

Laina.—Gil Herguido Soriano y Lucas Gil Saldaña, primer cuatrimestre; Miguel de Mingo Casado y Federico Martinez Moreno, segundo id.; Bernardino Soriano Soriano y Fausto Mingo Chamorro, tercer id.

Marazovel.—Clemente de Mingo Gonzalo y Roman Palacios Sotillos, primer cuatrimestre; Roque Egido Miguel y Eugenio Ortega Miguel, segundo id.; Santiago de Mingo Miguel y Pedro Paredes Ortega, tercer id.

Medinaceli.—Demetrio Aleaine Bonillo e Inocencio Medina Alonso, primer bimestre; Celedonio Monge Aguado y Victoriano Alonso Garcia, segundo id.; Felix Aguilar Alonso y Felix Morón Larena, tercer id.; Segundo Lopez Alonso y Juan Pascual Aguado, cuarto id.; Timoteo Aguilar Alonso y Luis Fernandez Diez, quinto id.; Julio Alonso Alonso y Quintin Garcia Utrilla, sexto id.

Mezquitillas.—Doroteo Golbano Pascual y Pedro Jimenez de Francisco, primer cuatrimestre; Toribio de Francisco Casado y Eulalio Rayado Lopez, segundo id.; Policarpo Riosalido Ortega y Joaquin Ortega Dolado, tercer idem.

Miño de Medina.—Gabriel Alonso Ortega y Nicolas Olmeda Alonso, primer cuatrimestre; Gabino Marcos Requeno y Pedro Fernandez Latorre, segundo id.; Carlos Morcillo Rubio y Juan Minguez Rubio, tercer id.

Montuenga de Soria.—Hilario Perez Rama y Leon Zarza Bodega, primer cuatrimestre; Timoteo Rama Benito e Ignacio Urraca Gordo, segundo id.; Gregorio Velamazan Rodrigálvarez y Gaspar Larena Gutierrez, tercer id.

Pinilla del Olmo.—Justo Negrodo Bartolome y Julian Bartolome Tundidor, primer cuatrimestre; Felix Tundidor Bartolome y Silvestre Dolado Perez, segundo id.; Pedro Ortega Bartolome y Narciso Bartolome Lazaro, tercer idem.

Radona.—Hilario Golbano Lorio y Vicente Ballano del Rio, primer cuatrimestre; Vicente Blanco Blanco e Higinio Gonzalo Blocona, segundo id.; Alejandro Regaño Morcillo y Lucas Regaño Morcillo, tercer id.

Romanillos de Medina.—Segundo Sancho Gonzalo y Faustino Martinez Riosalido, primer cuatrimestre; Agustin Valladares Dolado y Eleuterio Mombona Botija, segundo id.; Domingo Pascual Garcia y Juan Valladares Ortega, tercer id.

Sagides.—Juan Alcoba Lazaro, y Bernardo Ramos y Ramos, primer cuatrimestre; Agustin Lozano Velez y Sotero Huerta Gandul, segundo

id.; Prudencio Ramos Esteban y Joaquin Huerta Alonso, tercer id.

Salinillas de Medinaceli.—Mariano Sigüenza Moya y Eusebio Peregrina Serrano, primer cuatrimestre; Valentin Peña Lario y Lorenzo Esteban Lopez, segundo id.; Francisco Casado Corral y Sotero Peregrina Serrano, tercer id.

Santa Maria de Huerta.—Estanislao Garcia Aparicio y Antonio Montón Torrejón, primer cuatrimestre; Eugenio Alonso Millan y Juan Garijo Alonso, segundo id.; Enrique Dombón Gomez y Juan Miguel Penacho, tercer id.

Somaen.—Leonardo Martinez Garcia y Antonio Pascual Pascual, primer cuatrimestre; Raimundo Pascual Gil y Blas Aguilar Bartolomé, segundo id.; Julian Pascual Pascual, y Matias Ibañez Casado, tercer id.

Torrevente.—Longinos Martinez Soria y Laureano Higes Ortega, primer cuatrimestre; Miguel Varas Moreno y Esteban Andres Ruiz, segundo id.; Jorge Anton Higes y Maximino Poza Castillo, tercer id.

Utrilla.—Candido Marco Aguado y Pedro Aguado Marco, primer cuatrimestre; Timoteo Aguado Moreno y Cirilo Pascual Rangil, segundo id.; Manuel Carretero Blanco y Candido Chamorro Huerta, tercer id.

Velilla de Medina.—Placido Rodrigálvarez Aguilar y Emilio Miranda Lopez, primer cuatrimestre; Manuel Martinez Barbacil y Dionisio Algora Grova, segundo id.; Valentin Carenas Aguilar y Tibureio Rodrigálvarez Aguilar, tercer id.

Yelo de Medina.—Blas Morello Matamala y Eustasio Fernandez de Marcos, primer cuatrimestre; Agapito Gandul Santo Domingo y Felipe Dolado Cosin, segundo id.; Santiago Dolado de Francisco y Mariano Cosin Fernandez, tercer id.

(Se continuará.)

**Ayuntamientos.**

**VALDANZO.**

D. Mateo Arribas Leal, Alcalde constitucional de este distrito.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria del día de hoy, ha acordado proceder al deslinde del cordel de carácter local, existente en término del agregado Valdanzuelo, titulado Fuentes de la Outilera, a terminar en los corrales llamados de las Mochas, en el cual, según denuncia, se han cometido roturaciones recientes; habiendo señalado para verificar el deslinde mencionado el día dos de Enero próximo, a las diez de su mañana, dándose principio en el punto denominado Fuentes de la Outilera.

Y a fin de que los dueños de fincas lindantes al referido cordel, puedan asistir a los sitios y días que quedan expresados, se hace pública la mencionada operación por el presente edicto, además de practicar las citaciones individuales procedentes. Los comparecientes pueden exhibir en el acto del deslinde los títulos de propiedad de las fincas y las certificaciones de documentos existentes en el archivo de la Asociación general de Ganaderos que estimen oportunos en defensa de las reclamaciones ó protestas que hagan, y valerse también de testigos, cuya lista, comprensiva de su nombre, edad, residencia y expresión de si han ejercido el oficio de pastores, habrán de presentar en esta Alcaldía con antelación suficiente para que puedan ser citados antes de la fecha del deslinde.

Por último, se advierte que la falta de asistencia de alguno ó algunos de los interesados citados en forma, no anulara el deslinde, ni éste se suspendera por reclamaciones ó protestas que se formulen.

Valdanzo 4 de Diciembre de 1921.—El Alcalde, Mateo Arribas.—P. S. M.—El Secretario, Emilio del Rio.

Sagides.—Juan Alcoba Lazaro, y Bernardo Ramos y Ramos, primer cuatrimestre; Agustin Lozano Velez y Sotero Huerta Gandul, segundo

**PROVINCIA DE SORIA.**

Año de 1921.—Mes de Junio.

**Estadística del movimiento natural de la población.**

Provincia.....	157,853	
Número de hechos...	Absoluto... { Nacimientos... 1389	
		Defunciones... 227
		Matrimonios... 122
Por 1000 habitantes...	Natalidad... 8	
		Mortalidad... 1
		Nupcialidad... 0
Número de nacidos..	Vivos... { Varones... 184	
		Hembras... 205
Número de fallecidos..	Vivos... { Legítimos... 380	
		Ilegítimos... 5
		Expositos... 4
	Total... 389	
N.º de fallecidos...	Muertos... { Nacidos... 5	
		Al nacer... 2
		Antes de 24 horas... 7
	Total... 14	
N.º de fallecidos...	Varones... 114	
	Hembras... 113	
En establecimientos benéficos...	Menores de 5 años... 142	
	De 5 y más años... 136	
En establecimientos penitenciarios...	En establecimientos benéficos... 15	
	En establecimientos penitenciarios... 2	

**Causas de las defunciones.**

CAUSAS.	Número de defunciones
Fiebre tifoidea (tifus abdominal).....	3
Viruela.....	1
Sarampión.....	2
Coqueluche.....	2
Difteria y Crup.....	4
Gripe.....	3
Cólera nostras.....	1
Otras enfermedades epidémicas.....	1
Tuberculosis de los pulmones.....	10
Tuberculosis de las meninges.....	1
Otras tuberculosis.....	1
Cáncer y otros tumores malignos.....	3
Menigitis simple.....	13
Hemorragia, apoplejia y reblandecimiento cerebrales.....	19
Enfermedades orgánicas del corazón.....	6
Bronquitis aguda.....	19
Bronquitis crónica.....	2
Neumonía.....	5
Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).....	16
Afecciones del estómago (excepto el cáncer).....	2
Disenteria y enteritis (menores de dos años).....	15
Apendicitis y Tifitis.....	1
Hernias, obstrucciones intestinales.....	1
Cirrosis del hígado.....	2
Nefritis aguda y mal de Bright.....	6
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.....	2
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales).....	4
Debilidad congénita y vicios de conformación.....	12
Senilidad.....	12
Muertes violentas (excepto el suicidio).....	3
Suicidios.....	12
Otras enfermedades.....	41
Enfermedades desconocidas ó mal definidas.....	15
Total.....	227

Soria 30 de Agosto de 1921.—El Jefe de Estadística P. A., Marcelo Antón.